

**Temperaturas extremas de Avila**Del Observatorio de la capital  
Máxima, 30,2  
Mínima, 16,2**Los Estados Unidos retirarán tres divisiones del territorio surcoreano****Estas tropas serán destacadas en Hawái, Japón y otras bases norteamericanas "para prevenir cualquier ataque rojo"**

SEUL, 19.—Los Estados Unidos proyectan retirar tres divisiones del territorio de Corea del Sur, según se anuncia oficialmente.

Estas tropas irán destinadas a otros puntos estratégicos de Asia desde los cuales puedan contar con una mayor facilidad de movimiento, con el fin de poder hacer frente con mayor eficacia a cualquier ataque que pudiera producirse por parte de los comunistas.

A este respecto, serán destacadas a diversas bases norteamericanas en Asia, tales como Japón, Islas Hawái y otras.

En Corea del Sur quedarían todavía tres divisiones y, el presidente surcoreano, Sin g m a n Rhee, ha pedido a Norteamérica que sean dejados en su país los cañones y demás armamentos pertenecientes a las tres divisiones estadounidenses que marchan, para con dicho material, poder equipar otras tres divisiones compuestas por tropas surcoreanas.—EFE.

**Grecia insiste en su reivindicación de soberanía sobre Chipre**

ATENAS.—El Gobierno, la prensa y los más diversos sectores de la opinión pública reaccionan con indignación ante las maniobras que realiza Inglaterra para evitar que Grecia pueda plantear en las Naciones Unidas la reivindicación de Chipre. Para calmar a los griegos, el Gobierno inglés ha anunciado que concederá a Chipre una constitución en que los chipriotas tendrán una mayor autonomía. El ministro de Negocios Extranjeros de Grecia ha respondido públicamente diciendo que la constitución que Gran Bretaña concede a Chipre no es otra que la de 1948, con la diferencia de que hoy tiene un carácter menos democrático y más limitado. El Gobierno griego se muestra decididamente dispuesto a no ceder en su actitud reivindicatoria.—EFE.

Para Industrias y Agricultura

**MOTORES ELECTRICOS**  
de  
**MAXIMA GARANTIA**  
**SIEMENS**  
**INDUSTRIA ELECTRICA S.A.****El ministro de Trabajo, llegó hoy a Valencia, para asistir al entierro de un obrero muerto en accidente de trabajo**

VALENCIA, 19.—Procedente de Málaga, en la mañana de hoy llegó a esta capital el ministro de Trabajo, don José Antonio Girón, con el exclusivo objeto de asistir al acto de sepelio del obrero Santiago Sánchez Requena, muerto a consecuencia de haber sufrido un accidente de trabajo en la empresa donde presta sus servicios. El señor Girón, regresará esta misma tarde a la referida ciudad andaluza.—(Cifra).

**La necesidad verdadera no admite dilaciones, ni trámites engorrosos; por esta razón tu donativo no debe hacerse esperar en la****Tómbola de Caridad****LA SITUACION INTERNACIONAL**  
**El Pandit Nehru obstáculo insuperable para Estados Unidos**

«No existe ningún hombre que sin ser comunista haga tanto daño a la política de Washington como el primer ministro indio Pandit Nehru». Este juicio que hoy formula un sagaz observador demuestra mejor que ningún artículo el obstáculo insuperable que en el Asia oriental ha encontrado el yanqui al tratar de llevar a cabo su programa de defensa contra Moscú.

En esta lucha sin tregua que hoy libran en todos los frentes diplomáticos del mundo Moscú y Washington, el Pandit Nehru ha adoptado como postura oficial la que sin aliarse con la URSS presta precisamente más beneficios al Kremlin. La política de neutralidad.

Precisamente se reconoce en Washington que el futuro de la defensa de Asia oriental se vislumbra cada día más sombrío merced al obstruccionismo sistemático que la enorme influencia de Nehru desarrolla desde el Ganges al Pakistán desde su sede en Delhi.

Todos los problemas bosquejados y diseñados con meses de cuidadosa preparación resultan ahora anulados por la rotunda negativa de Nehru a firmar ningún acuerdo que ponga en peligro su «neutralidad».

Birmania e Indonesia siguen el camino de Nehru

No solamente el Primer Ministro se cruza en el camino que quiere seguir Foster Dulles para aunar los esfuerzos en Asia sino que llevando las cosas más al extremo se encarga de buscarse aliados que secunden su labor y esterilicen la de Washington.

En el mensaje personal firmado por el Pandit Nehru dirigido esta semana a Londres como respuesta a la invitación británica, se establece que la India no participará en ninguna disputa entre comunistas y no comunistas cual si estuviese en su mano encerrarse en un vaso de cristal mientras el mundo arde en su derredor.

Esta política de «neutralidad» a ultranza que ahora practica Nehru y que solo es posible en tanto los comunistas la juzgan conveniente para sus intereses la aplica Nehru con tal rigor que niega el paso por la India de toda ayuda a los países que se han comprometido en la lucha contra Pekín.

La India de hoy no tiene más que una política. La de no hacer nada que pueda molestar a los comunistas. Con lo cual automáticamente está haciendo imposible todo plan de resistencia coordinado en los países que son limítrofes con ella.

Además de oponerse de tal modo a Washington, Nehru ha conseguido influir en otros países asiáticos y como secuela Indonesia se ha negado igualmente a suscribir ningún compromiso de ayuda que tenga nada que ver con acción militar. A igual que Indonesia también Birmania ha contestado en sentido negativo a la invitación británica mientras que Ceylán todavía está por contestar aunque su primer Ministro ha propuesto nada menos que una serie de pactos de no agresión entre China y los países asiáticos como «defensa» contra cualquier agresión.

Habiendo puesto como fecha tope para una Conferencia general de los países asiáticos no co-

munistas la del primero de septiembre, ahora resulta que cuatro países —India, Birmania, Indonesia y Ceylán— son hostiles a todo programa de acción común frente a Pekín. Únicamente Australia, Nueva Zelanda y Filipinas dieron su conformidad además de Tailandia ya embarcada por sola en su defensa particular.

Foster Dulles estaba tan entusiasmado con su idea de un pacto militar frente a Pekín que hallábase dispuesto a seguir adelante con la firma de los que desearan firmar aunque los 400 millones de indios quedaran al margen de la unión. Sin embargo a última hora y en vista de la hostilidad de Nehru que cada día se muestra más activo restando amigos de Estados Unidos ha desistido de su programa original limitándose a establecer alianzas particulares mientras se busca otra fórmula mejor.

No obstante la actitud de Nehru, incluso su misma neutralidad puede conducirle al conflicto directamente ya que la actividad del partido comunista dentro de la India es un fermento constante que ningún neutralismo puede ocultar. En este sentido Nehru se niega a alterar su ruta parodiando con su conducta la célebre frase de Luis XIV: «Estoy dispuesto a adoptar todos los cambios necesarios pero precisamente no juzgo necesario ninguno».

Lo más grave para el yanqui es que no pueda luchar abiertamente contra Nehru dada su inmensa popularidad en el país. «Nehru es nuestra pesadilla» ha confesado un destacado norteamericano. Mas se trata de una pesadilla que no hay modo de disipar.

Decididamente si hay un hombre funesto para Foster Dulles fuera del telón de acero ese hombre es sin duda el Pandit Nehru. Ya que los comunistas se sirven de él como ayuda ideal para esterilizar todos los esfuerzos de Washington en el Asia oriental.

**Norteamérica tiene pruebas de los preparativos de los rojos chinos para su ataque a Formosa**

WASHINGTON.—Las autoridades militares norteamericanas manifiestan que existen pruebas evidentes de que los chinos comunistas se están preparando para llevar a cabo su amenaza de invadir Formosa.

Se considera que las amenazas del Gobierno de Pekín forman parte de la guerra de nervios en Extremo Oriente, que ahora está alcanzando su punto más culminante después de las guerras de Corea e Indochina.—EFE.

**El ex-primer ministro italiano Alcide De Gasperi, ha muerto hoy a causa de un ataque al corazón****La noticia ha causado profunda sensación en todo el mundo****Era un hombre de excepcional cultura y católico ferviente**  
**Antes de fallecer pudo recibir los Santos Sacramentos**

TRENTO, 19.—En la madrugada de hoy, en una villa de su propiedad, cercana a esta ciudad, lugar de su nacimiento, donde se hallaba pasando una temporada, ha fallecido el ex primer ministro italiano Alcide De Gasperi, como consecuencia de repetidos ataques al corazón.

Antes de morir, De Gasperi recibió los Santos Sacramentos, y en el momento de fallecer se encontraba acompañado de su esposa y sus dos hijas Cecilia y María Romana.

Los periódicos de la Prensa italiana han lanzado a la calle ediciones especiales para dar cuenta a sus lectores de la muerte de tan destacada y conocida personalidad italiana. El jefe del Gobierno tan pronto como tuvo noticia del fallecimiento de De Gasperi, ha salido inmediatamente con dirección al lugar ya referido.

La noticia, ha producido honda sensación en todo el mundo, dado el relieve de la figura desaparecida, y especialmente en Bruselas, donde en la actualidad se encuentran reunidos los ministros representantes de numerosos países europeos con motivo de la Conferencia sobre la Comunidad Defensiva Europea.

El presidente de la República Federal de Alemania Occidental, canceller Adenauer, tan pronto como tuvo conocimiento de la muerte de De Gasperi, ha expresado el profundo dolor, ya que le unía con él una gran amistad y le profesaba considerable admiración.

Algunos datos biográficos de De Gasperi

Alcide De Gasperi, nació el día

3 de abril del año 1881. Desde muy joven, dedicó sus actividades a la política, siendo nombrado jefe del Partido Popular italiano, de tendencia católica cargo que ostentó hasta el año 1925 en el que Mussolini procedió a disolver todos los partidos políticos.

Por su decidida actitud en la defensa de los ideales que defendía, fué encarcelado posteriormente. Al recobrar la libertad, sin poder hallar el modo con que subvenir a sus necesidades, halló al fin un puesto de bibliotecario en el Vaticano, donde permaneció hasta la caída del fascismo, momento en el que, (año 1945), fué nombrado jefe del Gobierno italiano, perteneciendo al Partido Cristiano Demócrata. En el mes de abril del año 1948, dicho Partido ganó las elecciones generales italianas y De Gasperi formó de nuevo Gabinete, compuesto casi exclusivamente por miem-

bros del mencionado Partido Cristiano Demócrata.

Una serie de circunstancias adversas, por las que atravesaba el país, creó a este Gobierno una situación bastante difícil y De Gasperi tuvo que presentar la dimisión; en el mes de julio, de 1953.

En los últimos tiempos, su delicado estado de salud, fué haciéndose acreedor de mayores atenciones. Tal era la causa de que en la actualidad se encontrara disfrutando de una temporada de reposo en la villa donde le ha sorprendido la muerte.

Aunque, últimamente, apartado de la política, siguió ésta muy de cerca e incluso, recientemente, se comunicaba con frecuencia con el jefe del Gobierno para cambiar impresiones sobre la marcha de los asuntos de Estado.

Alcide De Gasperi, la tan destacada figura desaparecida, era un hombre de excepcional cultura y católico ferviente.—EFE.

**Grandes medidas de precaución en el Marruecos francés****Se teme que estallen nuevos desórdenes**

RABAT.—La zona francesa de Marruecos sigue en calma, pero las autoridades adoptan grandes precauciones porque se teme el estallido de desórdenes el viernes próximo. Se sabe que el comercio marroquí cerrará, incluso en Tánger, a partir de mañana.

En Fez se dió por terminada la operación policiaca y las fuerzas de la Legión fueron retiradas. Únicamente sigue acordonado el «Horn» de Muley Idriss, terreno «prohibido», donde se han refugiado algunos ulemas y jefes nacionalistas, a quienes se permite recibir alimentos sólo una vez al día, a razón de un pan por cabeza, y un poco de leche para los ancianos.

Por vez primera desde el 1 de agosto se abrieron las puertas de la medina de Fez y los marroquíes circulan libremente. Los soldados protegen el barrio judío. Se precisa que en el «Horn» están refugiados unos 40 ulemas

de los 375 que hay en Fez. En las últimas horas hubo que lamentar un marroquí muerto a tiros en Casablanca y varios incendios en los bosques de la región de Mequinez.

En Rabat fueron capturados siete incendiarios.

Las autoridades de Casablanca han incoado un expediente relacionado con el lanzamiento por un avión de octavillas firmadas por la Unión de la Presencia Francesa en Marruecos. Pueden aplicarse a los contraventores de las leyes que se refieren a esta cuestión penas de hasta dos años de cárcel.—EFE.

Los bereberes cobraron por acampar en Rabat

RABAT.—Los marroquíes se han negado a conmemorar la fiesta de Aid El Kebir, y vistiendo ropas viejas se han presentado al trabajo. Las autoridades francesas, para evitar que la Pascua se limitase exclusivamente a los actos del palacio imperial, trajeron en camiones a los bereberes partidarios de El Glauí, que acamparon en el Mechuar, protegidos por las fuerzas de la Policía y del Ejército.

Según se afirma en Rabat, a cada uno de esos bereberes ha habido que pagarle 1.000 francos al día mientras duró su concentración, así como cinco cordeles.—EFE.

Sabotaje ferroviario en Túnez

TUNEZ.—Se ha registrado un sabotaje en la línea ferroviaria entre El Djem y Ruadí que provocó el descarrilamiento de un tren de viajeros. No hubo víctimas aunque los daños materiales son importantes.—EFE.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
RODAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
EL SEÑOR  
**DON PEDRO AREVALO FERNANDEZ**

Que falleció en Avila el día 20 de agosto de 1953. A los 48 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda doña Guadalupe Avila Contreras; hermanos Sor María Felisa (Religiosa Nazarena) y don Julián Arévalo Fernández; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN LA ASISTENCIA A LOS SIGUIENTES ACTOS:

El día 20 a las ocho de la mañana misa en la basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta; y en la misma iglesia funeral a las diez de la mañana; y las misas que se digan en Villafranca de la Sierra (Avila). En Málaga en la capilla de las Religiosas Nazarenas. En Arévalo a las nueve de la mañana en el oratorio de San Francisco de Asís. El 21 misas a las nueve y diez de la mañana en la parroquia de San Juan de esta ciudad.

Avila 19 de agosto de 1954



# San Bartolomé de Pinares

## Las próximas fiestas

Para la fiesta de la Virgen del Buen Suceso contrató el celoso ecónomo de la parroquia de San Andrés, don Nicolás Rodríguez a los jóvenes profesionales de la música y canto Raimundo Sánchez y Antonio Martín y Hernández quienes interpretaron bastante bien la misa de Calahorra.

—Ese mismo día comulgaron todos los presos de manos del director espiritual del Seminario quien pronunció una plática en los sentidos y paternales tonos tan característicos en don Jenaro Lucas. Las Conferencias de San Vicente Paul organizadoras del acto obsequiaron a los reclusos con la siguiente comida que hicieron las monjas de la Casa de Misericordia, ¡Vaya unas cocinearas excelentísimas! Arroz con bacalao, pisto con trozos de jamón, uvas, pan y vino y un cigarro. Lo comieron distribuidos por ranchos en el patio de la cárcel. Junto a ellos comieron la misma comida que pagaron de su bolsillo cuarenta y dos socios de la Conferencia, presididos por don Juan Guerras. Les acompañaron el presidente de la Diputación señor Bragado, el de la Audiencia señor Lecea y abogados don Florentino López Alonso y señores Amat, Lafarga y Velayos. Los presos, muy satisfechos, bailaron jotas y cantaron lo que quisieron. El señor obispo les hizo un donativo y otro el señor gobernador civil.

—Llegó de Santander con su familia el banquero don Juan Paradinas.

—Ha subido al cielo a los cuatro años de edad la niña Rita Laorden García. Su padre don Juan Laorden, hermanos José, Félix, Carmen, Juan, Constantino y María Antonia ruegan se asista al sepelio del cadáver que tendrá lugar mañana a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria Duque de Alba, 6 al sitio de costumbre y a la misa de Gloria en la iglesia de San Vicente. Les acompañamos en su dolor, especialmente a su tío don Constantino García Pérez, notario eclesiástico y director del «Eco de Castilla».

### Comerciantes

establecidos en ventas a plazos, ofrecemos Subdirección importante Compañía Seguros Defunción. Escribid: Apartado 970, Valencia

San Bartolomé de Pinares, pueblo sencillo y laborioso, vive estos días la actividad precursora de sus fiestas. Este año existen grandes novedades que sus habitantes mostrarán con legítimo orgullo a los forasteros, puesto que gracias a una eficaz labor municipal con plena colaboración del vecindario, ha sabido hacer realidad importantes mejoras urbanas por las que aún suspiran otras poblaciones abulenses de más categoría. San Bartolomé de Pinares, se siente pues orgulloso de su traída de aguas, su instalación de alcantarillado, el perfecto adoquinado de su calle principal, las reformas del campanario y la escuela, y la reciente inauguración del servicio telefónico efectuada por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Este paso gigante ha cambiado el aspecto de San Bartolomé—hace años un pueblo oscuro, con poca alegría, un tanto insano e incómodo a todas luces—. Hoy, sus pacíficos habitantes viven ya la alegría que estas mejoras suponen, y pueden oírse las felicitaciones por costumbre vienen a sumarse en los días festivos que se avecinan, y a cuantos por primera vez deseen conocer estos parajes—no exentos de encantos panorámicos—y sus típicas fiestas alegres y movidas, dentro del marco de seriedad que Castilla impone.

Este año, exhibiendo todas las mejoras urbanísticas, San Bartolomé de Pinares se dispone a celebrar con más esplendor que nunca la fiesta del Santo Apóstol cuyo nombre ostenta, y por doquier reina la actividad más ordenada con estas exclusivas miras: su hermosa y amplia iglesia se adorna y limpia con el concurso personal del vecindario, para dar hermoso marco a los actos religiosos en honor de San Bartolomé; en la plaza se alzan los consabidos tablados que formarán el coso taurino; las mujeres confeccionan sus más vistosos atavíos; los hombres sueñan con el apetecido descanso ferial; los jóvenes se forjan los más ambiciosos proyectos de diversión, y los niños intentan amorosamente sus luchas, soñando con las «perros» que de allí saldrán para golosinas y juegos.

Hay animación, y el Ayuntamiento—siempre gentil y desprendido cuando de divertir al pueblo

se trata—no regateó medios para organizar corridas de novillos toros, festivales y otras atracciones que bien ganado lo tiene un pueblo que sabe trabajar y aprecia en mucho la paz y la buena vecindad. Nota curiosa de estos festejos es que, todo el vecindario y cuantos se suman a las fiestas, disfrutan de cuantas atracciones se organizan de forma gratuita, puesto que los gastos corren de la exclusiva cuenta municipal.

Merece la pena acudir a estas fiestas pintorescas, llenas de sabor, que sin alharacas y grandes pompas, saben honrar primeramente a su Santo Patrono con solemnes cultos que culminan en una magna procesión, y después se entregan con entusiasmo y optimismo a la diversión típica, genuina de la mayoría de los pueblos de España.

San Bartolomé de Pinares, acogedor, simpático, lucha con acierto por el progreso y se viste con sus mejores galas para agradar a propios y extraños, en las fiestas que del 23 al 27 de agosto se dispone a celebrar.

O. T. A.

### Jefatura de Obras Públicas de Avila

#### Subasta de material

Hasta las doce horas del día 9 del próximo mes de septiembre se admitirán en esta Jefatura, proposiciones para la adjudicación del siguiente material:

Camión Hispano; en servicio, 15.000 pesetas.

Turismo, Dodge, 4.000 pesetas. Chatarra, 5.000 pesetas.

La subasta se celebrará en dicha Jefatura, el día 10 de septiembre de 1954, a las doce horas.

El material podrá examinarse en los talleres de Obras Públicas. El pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación de este material está de manifiesto en las oficinas de dicha Jefatura.

Los gastos de este concurso serán a cargo de los adjudicatarios.

Avila, 18 de agosto de 1954.—El ingeniero jefe, P. A. J. Olivares.

**Máquinas** punto, de rematary de medias, últimos modelos. Contado, plazos. Elegancia «Margot» Montero Calvo, 2. Valladolid.

## Mentidero deportivo

Y va de ciclismo... por aquello de que todos los deportes tienen sus noticias.

Si no organizan una carrera de más competencia, a Julio habrá que apodararle el «Coppi abulense» ¡¡siempre el primero!!

Se rumorea que para la Santa, habrá «Gran Carrera Ciclista» con «gente» de fuera y todo. Enhorabuena al Club Ciclista.

Y entre otros—sigue el rumor—quieren traer a Bahamontes... aquí un poco de formalidad... ¡¡que ya ha ganado bastante en Francia!!

Nada hay como terminar el apellido en «i», para ser millonario de la bicicleta: Coppi, Bartali,...

Por nosotros no ha de quedar, desde mañana Julito, será «Julio».

#### De Fútbol

No hay prisa; no hay entrenador oficial; consecuencia: no hay entrenamientos en regla...

¡Para qué el calendario es corto, y se pueden pasar de forma...

Lo de lamentar sería que por ser «corta» la Liga, fuese a coger la «forma» al terminar ésta, y

### TERCERA DIVISION

## Ante el Campeonato de Liga en el décimoquinto grupo

### El Atlético de Zamora tiene ya su equipo y los de Salamanca, Segovia y Palencia están perfilándose

Estamos ya metidos de lleno en el ajeteo futbolístico con vistas a la próxima campaña.

En lo que al décimoquinto grupo se refiere, que es en el que milita el Avila, la actividad de los clubs está ahora centrada en la formación de los conjuntos.

#### El Atlético de Zamora

La Prensa de Zamora habla así de su equipo: «Ya tiene Zamora equipo. Ya hay quien defienda los colores del Atlético que en la última temporada supo dejar un buen saor de boca en todos los campos de deportes de la competición a que acudió durante la Liga.

No podemos estar de queja los hinchas y forofos puesto que se ha puesto en la elección sumo cuidado, y tacto sumo, para que el conjunto no sólo sea «decente» sino pujante y viril para que pueda conseguir uno de los primeros puestos de la clasificación general.

Hay gallardía y juventud en todos los jugadores que en su mayoría pertenecen a la cantera local, que no es «moco de pavo», ya que de ella han salido valores efectivos y estimables como Jo-seito y otros.

He aquí los fichados: Cobas, Ricardo, Nano, Utrilla, Velasco, Lolo, Cela, Oviado, Alvaro, Ortiz, Cuesta, Gaizna, Santiago, Zúñiga, Jorge, Armando, Javier, Vicente y Carnero.

Todos ellos, «gente» dispuesta a dar grandes tardes al fútbol local y con espíritu deportivo probado que les llevará sin duda alguna a la meta firme de una excelente puntuación que es lo que todos esperamos.

#### La Segoviana sigue haciendo pruebas

Ya se han celebrado varios encuentros en el Campo del Peñascal para probar jugadores que puedan servir a la Gimnástica Segoviana.

No se sabe todavía la lista de jugadores de la Gimnástica, aunque, desde luego ya han firmado varios.

El domingo los segovianos jugaron un partido en Cercedilla y en él fueron observados cuatro alementos de Madrid, un defensa central, otro izquierdo y dos interiores.

Ganaron en Cercedilla pero, según parece, los cuatro madrileños causaron pobre impresión y solo dos de ellos que han demostrado algunos conocimientos del oficio, volverán a ser sometidos a una nueva prueba.

#### Los dos equipos de Palencia

Nada en concreto sabemos de cómo están en la actualidad los equipos Atlético Palentino y U. Castilla de Palencia.

Con referencia a ello solo conocemos un comentario que días pasados publicaba nuestro querido colega «Diario Palentino» en el cual no era optimismo precisamente lo que se respiraba.

Hablaba de que ya que no se habían fundido los dos equipos sería porque ambos equipos se encontrarían con fuerzas para hacer un papel discreto y censuraba el que todavía no se hubieran facilitado datos de los equipos, lo que estaba causando un efecto negativo entre la afición.

En este mismo comentario se dice —y esto es aplicable a todos los sitios— que hay que medir muy bien todo porque no se debe ir por esos campos de tumbo en tumbo ostentando el nombre de una ciudad.

#### Comenzaron a entrenarse los salmantinos

Por la Prensa de Salamanca nos enteramos que la Unión Deportiva Salamanca empezó hace días sus entrenamientos y que entre los que se entrenaron, figuraban los siguientes jugadores:

Porteros: Reyes y Antonio (del Peñaranda).

Defensas: Pepín, Míche y Miguel.

Medios: Paco, Montero, Toni, Torrero y Pardo.

Delanteros: Nano, Blanco, Almaraz, Manolín y Abilio.

También el «A. A. Salesianos» de dicha capital ha empezado a prepararse bajo las órdenes de su nuevo entrenador Muñoz.

**Véndese** bicicleta con motor Iresa, perfecto estado y muy completa. Verla en Fivasa, 5.

**Vendo** moto Iresa, 200 c. c., nueva. Teléfono 740.

**En Madrid,** Avenida General Mola, por ampliación negocio se traspasa Academia-Vivienda funcionando, 400 pesetas renta, inmejorable porvenir. 80.000 pesetas. Escribid rápidamente: Simón Vaquero, Galileo, 29, Madrid.

**Se vende** alameda y huerta en Arévalo. Para tratar, en la Fonda del Comercio con doña Elisa Sáez.

**Máquinas** hacer punto HERNAN-DO ROS. Contado, plazos. José Antonio, 24. MADRID

**Asociaríame** con mediero tenga capital para sembrar hasta doscientas hectáreas tierra ya preparada disponiendo además quinientas hectáreas tierra roturada y cuarenta Vegas en finca situada Montes Toledo. Escribid: Lamas, Francisco Silvela, 69. Madrid.

### Sección religiosa

AGOSTO 1954

Día 20, Viernes.—Santos Bernardo, Samuel, Lucio, Porfirio. La misa y oficio divino son de San Bernardo, con rito doble y color blanco.

#### Adoración Perpetua Eucarística

San Pedro.—Todo el día, terminadas las misas, estará expuesto el Santísimo Sacramento, hasta las nueve y media de la noche en que se dará la Bendición.

#### Archicofradía del Corazón Agonizante de Jesús y Nuestra Señora de los Dolores

Esta Archicofradía celebrará sus misas por todos los agonizantes y asociados, todos los viernes de mes (excepto el primero) a las ocho de la mañana, en la Capilla de los Dolores, de la Catedral.

El último viernes, al terminar la misa, se hará la imposición de insignias a las personas que lo deseen.

Para ser asociado se necesita solamente dar el nombre a persona debidamente autorizada, y rezar diariamente un Padrenuestro.

#### Parroquia de San Vicente

Rosario y bendición con el Santísimo a las ocho de la tarde.

#### La Transverberación

Monasterio de la Encarnación. Se celebra solemne decenario a la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, del 20 al 29 de agosto.

Por la mañana a las ocho, misa rezada en la capilla-celda.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, Decena, bendición y reserva y adoración de la reliquia.

#### Triduo a la Santísima Virgen

Se le dedican las Religiosas del Monasterio de Santa Ana, los días 20, 21 y 22, con los siguientes culos:

Día 20. A las ocho, Misa de comunión que celebrará el excelentísimo señor Obispo de Avila; a las diez y media misa solemne.

Por la tarde a las siete, Santo Rosario, sermón por el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral, ejercicio del triduo y bendición en la que oficiará el excelentísimo señor don Francisco Gómez, Obispo del Tonkin.

#### Iglesia de Padres Paules

Se celebra solemne novena al Inmaculado Corazón de María los días 13, al 21 de agosto.

Por la mañana a las nueve, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las OCHO, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

#### Santa María Micaela del Santísimo Sacramento

Se celebra solemne novena en la capilla de Religiosas Adoratrices del 17 al 25 de agosto.

Todos los días a las ocho de la mañana, habrá misa rezada. Por la tarde, a las siete, se expondrá S. D. M., se rezará la estación, rosario, y sermón a cargo los días 17, 18 y 19 del párroco de Santiago, el 20, 21 y 22 de don Nicolás García; los tres últimos días don Eugenio, coadjutor de San Juan.

#### Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de Santa Ana los días 19, 20 y 21, de agosto, con los cultos de costumbre.

**Nuestra Señora de la Portería** San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portería del Cielo.

Todos los días a las ocho de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, visita al Santísimo y a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

**Peletería** Germana. Abrigos garras, astrakán, capás. Nuevos modelos, Precios fábrica. Bola, 13—Madrid.

## ¡AGRICULTORES!

AYUDAROS ES DAROS LA MÁXIMA CALIDAD, EL MEJOR SERVICIO Y LAS MAYORES FACILIDADES DE PAGO

### Finanzauto, S.A.

OS OFRECE LA ADQUISICIÓN DE NUESTROS TRACTORES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA EXTRANJERA O NACIONAL PAGANDO SOLAMENTE EL 25 % AL CONTADO Y EL 75 % APLAZADO ENTREGAS INMEDIATAS

TRACTORES:		
DAVID BROWN (Inglés)	Ruedas y Oruga-Diesel	35 a 50 HP.
ALLGAIRE (Alemán)	Ruedas-Diesel	35 HP.
CONTINENTAL (Francés)	Oruga-Diesel	60 y 70 HP.
VIERZON (Francés)	Ruedas Semi-Diesel	22 y 60 HP.
BIMCKORST (Holandés)	Ruedas Diesel	25 HP.

COSECHADORAS: VIERZON y PUZENAT  
ARADOS Y DISCOS DE VERTEDERA: PUZENAT — RETHÉLOISE — DAVID BROWN BAYESRISCOPE — JABALI — SALGPIAN, ETC.

Y toda clase de material agrícola y remolques extranjeros y nacionales. En breve también dispondremos de material americano, Tractores de ruedas y oruga de la marca OLIVER-CLETRAC y toda clase de maquinaria agrícola de la misma marca.

Información y tramitación de vuestras compras y expedientes en nuestras exposiciones de:

VALLADOLID: Calvo Sotelo, 4, Teléfonos 5198 y 5199

PALENCIA: Mayor Principal, 15, Teléfono 1594

Y EN NUESTROS REPRESENTANTES DE:

LEON	AVILA	SEGOVIA
ALITO MOTOR Avda. Padre Isla, 8	LA SERRANA, S. L. San Segundo, 34	LA SERRANA, S. L. San Ildefonso, 9
SALAMANCA	ZAMORA	
NUÑO, S. L. Avda. Miral, 41	(FINANZAUTO, S. A.) Calvo Sotelo, 4 Teléfonos 5198 y 5199 VALLADOLID	

AGENTES CON SERVICIO EN LOS RESTANTES PUEBLOS DE LAS PROVINCIAS

# TEXTO INTEGRAL DE LA ORDEN DICTANDO NORMAS SOBRE LA AYUDA FAMILIAR A LOS FUNCIONARIOS



Las normas para la aplicación de la ley de 15 de julio de 1954, en la que se establecen en favor de los funcionarios públicos prestaciones en concepto de Ayuda Familiar, están insertas en una Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha de ayer, que publica el «Boletín Oficial del Estado».

El texto de la Orden dice así:

La ley de 15 de julio último estableció en favor de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, no excluidos expresamente de sus preceptos, una prestación en concepto de Ayuda Familiar, facultando a esta Presidencia del Gobierno, previo informe del Ministerio de Hacienda, para dictar las normas complementarias que exijan su desarrollo y cumplimiento.

La compleja gama de situaciones familiares a que han de aplicarse los preceptos de la ley hacen necesaria una minuciosa reglamentación de la misma; pero el deseo del Gobierno de que los funcionarios gocen lo más inmediatamente posible los beneficios aludidos aconseja establecer las necesarias normas provisionales, sin perjuicio de recoger después en una disposición de rango reglamentario la rica variedad de casos que la realidad ha de ofrecer.

En su virtud, y previo informe del Ministerio de Hacienda, Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

## DECLARACIONES JURADAS

1.º A partir del día siguiente a la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta el día 5 del próximo mes de septiembre inclusive, los funcionarios civiles que tengan derecho a la Ayuda Familiar establecida por la ley de 15 de julio último, presentarán ante el jefe del centro o dependencia en que presten servicio declaración jurada, según modelo y debidamente reintegrada, de su situación familiar en primero de agosto de 1954. Los Ministros, jefes de los Departamentos ministeriales, Subsecretarios y directores generales enviarán sus declaraciones a la Subsecretaría respectiva.

La declaración se presentará en ejemplar único y podrá solicitarse recibo de su entrega. El personal que se encuentre disfrutando permiso reglamentario de verano podrá efectuar el envío por correo certificado, utilizando, en su caso, la modalidad con acuse de recibo.

Las declaraciones se inscribirán en el registro de entrada, y a medida que su número lo aconseje se irán remitiendo, después de constituida la Comisión que corresponda de las referidas en el artículo 11 de la ley citada, sin esperar a que finalice el plazo marcado en el párrafo primero de este número.

2.º La declaración ha de ser presentada por todos los funcionarios, incluso los comprendidos en el artículo 4.º y párrafo final del 7.º de la ley.

3.º Todos los funcionarios que se hallen en activo en la primera quincena del mes de diciembre de cada año presentarán en la forma y condiciones señaladas en los números anteriores, y referida al día primero de dicho mes, declaración, de su situación familiar, que ha de servir de base para señalar la Ayuda en el período anual siguiente.

Cuando no haya de variar la cantidad reconocida por Ayuda, por no haber cambiado la situación familiar, bastará presentar declaración, haciéndolo constar así.

4.º Los funcionarios que ingresen en lo sucesivo al servicio del Estado o los que reingresen procedentes de cualquier situación presentarán su declaración en el plazo de diez días, contados desde la toma de posesión de su primer o nuevo destino, respectivamente.

5.º No será necesario acompañar a las declaraciones justificación alguna, sin perjuicio de la facultad de los interesados de presentar ante las Comisiones creadas por el artículo 11 de la ley el Libro de Familia, certificaciones del Registro Civil o cualquier otro documento oficial que considere pertinente.

Sin embargo, las declaraciones que comprendan hijos mayores de veintitrés años, incapacitados para todo trabajo, deberán justificarse siempre en forma similar a la que para casos análogos de-

termina la legislación de Clases Pasivas del Estado.

A partir de 1.º de enero de 1950 será obligatorio para los funcionarios de nuevo ingreso o reingresados acompañar a su primera declaración el Libro de Familia, debidamente diligenciado. Para los restantes funcionarios, la justificación de las declaraciones con la exhibición de dicho documento se hará necesariamente cuando corresponda con arreglo a los números 15 y 23 de esta orden, y con carácter voluntario, en cualquier momento.

### Creación de Comisiones

6.º Inmediatamente después de publicada esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», cada uno de los Ministerios que tenga personal con derecho a la Ayuda dispondrá de constituir en los Centros y dependencias que los integran las Comisiones a que se refiere el artículo 11 de la ley.

Para la designación de las oficinas en que ha de constituirse Comisión, se tendrá en cuenta que su número y radiación deben ser los adecuados para que puedan actuar lo más próxima y eficazmente posible de los funcionarios interesados.

Cada uno de los Ministerios publicará en el «Boletín Oficial del Estado» una relación de sus Centros y dependencias que han de constituir Comisión.

Cuando algún Ministerio no tenga dependencias provinciales; o éstas no alcancen importancia suficiente para constituir en ellas Comisiones, actuará cerca de su personal la que presida el gobernador civil de la provincia.

7.º Las Comisiones se formarán como dispone el artículo 11 de la ley, procurando, cuando hayan de actuar respecto de personal de varios Cuerpos, que se hallen representados en ellas los más posibles, pudiendo, además, acordar que a sesiones determinadas asistan ciertos funcionarios para informar ante ellas, pero sin tomar parte en las deliberaciones. No podrán formar parte de las Comisiones los habilitados de personal ni funcionarios que tengan nota desfavorable en su expediente a consecuencia de faltas de carácter puramente administrativo.

Como secretario de las Comisiones actuará el funcionario de menor categoría de los vocales, o el más joven, si ambos fuesen de la misma, y sus acuerdos se adoptarán por mayoría de votos.

8.º Las Comisiones llevarán obligatoriamente el libro de actas, en el que se recogerán, autorizados por todos sus miembros, los acuerdos que adopten y, en su caso, los fundamentos detallados de los mismos, [que podrán mantenerse reservados si se estimase conveniente. Formarán y custodiarán, además, dos libros registros, ajustados a modelos, en los que se anotarán, numerándolas correlativamente cada año, todas las declaracio-

## Desde hoy hasta el 5 de septiembre los funcionarios presentarán declaración jurada de su situación familiar

### Las declaraciones admitidas serán enviadas el 10 de septiembre, por Comisiones creadas al efecto, a los habilitados correspondientes

#### Mientras se redacta el reglamento definitivo, se dictan estas normas provisionales con el fin de que los funcionarios perciban los beneficios de la Ayuda cuanto antes

nes que se envíen a la Comisión, con la indicación de la ayuda mensual que corresponda en su caso. Uno de los registros se destinará al personal facultativo, técnico y administrativo, y el otro al personal subalterno.

9.º Recibidas por las Comisiones las declaraciones juradas presentadas por los interesados, procederán al estudio de las mismas y dictarán en todas y cada una de ellas el acuerdo que correspondiera.

Las Comisiones podrán exigir, discrecionalmente y en cualquier momento, la justificación de todos y cada uno de los datos declarados; siempre que no les

conste de algún modo su autenticidad, y cuando no se hayan justificado ya con el Libro de Familia.

La justificación que se exija consistirá normalmente en la presentación de certificaciones del Registro civil, informes de autoridades u organismos oficiales o cualquier otro medio de prueba que consideren adecuado. Según la naturaleza de los documentos que se aporten se unirán al expediente o se devolverán a los interesados, pero en este caso las Comisiones conservarán copia cotejada de los mismos, a fin de que en cualquier momento pueda hacerse valer su contenido.

## TRABAJO DE LAS COMISIONES

10. Las Comisiones durante el período inicial de sus trabajos se reunirán con la frecuencia necesaria para terminarlos el día 10 de septiembre próximo; en la misma fecha remitirán todas las declaraciones admitidas al habilitado que corresponda, acompañadas de las certificaciones a que se refieren los números 12 y 13.

Estos gastos no estarán sometidos a fiscalización previa por su carácter normal y periódico, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de 3 de marzo de 1925.

Cuando en un mismo centro o dependencia exista personal que perciba sus sueldos por distintos habilitados, la Ayuda Familiar se satisfará a todo él por el que presente a mayor número de funcionarios, cualquiera que sea el Cuerpo a que pertenezcan y salvo disposición expresa en contrario de los jefes del centro o dependencia.

11. Después de terminados sus trabajos iniciales, las Comisiones se reunirán del 1 al 5 de cada mes para examinar las declaraciones de funcionarios de nuevo ingreso o reingresados, así como las motivadas por traslados y para quedar enteradas de las bajas que se produzcan en los beneficios de la Ayuda.

Al terminar sus trabajos de cada mes enviarán a los habilitados correspondientes las declaraciones y certificaciones referidas en el número anterior antes del día 10.

12. Los secretarios de las Comisiones expedirán anualmente en la primera decena de enero una certificación con referencia a los Registros comprensiva de todo el personal con derecho a Ayuda para el período anual siguiente, y cada mes una de las altas ocasionadas por traslados, nuevos nombramientos o reingresos. Estas certificaciones reseñarán necesariamente el número de la declaración en el Registro, el nombre del interesado, el Cuerpo a que pertenece y la cantidad mensual que le corresponda por Ayuda Familiar.

13. Los jefes de personal de los centros o dependencias comunicarán mensualmente a las Comisiones las bajas que se deban producir en los beneficios de la Ayuda por cese, jubilación, fallecimiento, excedencia o cualquier otra causa. De estas bajas se tomará razón en el Registro correspondiente, y después de dar cuenta de ellas a la Comisión, se expedirá por el secretario una certificación comprensiva de todas

las de cada mes, que cursará directamente al respectivo habilitado de personal.

Los citados jefes de personal darán cuenta en el mes de diciembre a los presidentes de las Comisiones de las bajas de personal dependiente de las mismas que hayan tenido lugar durante el año, con objeto de que sirva para establecer la situación inicial correspondiente al período siguiente.

### Traslados y cambios de destino

14. En los casos de traslado o cambio de destino de beneficiarios de la Ayuda se les entregará la declaración que obre en poder del habilitado de personal, con diligencia acreditativa de la baja en la que conste hasta que fecha tienen percibidos los beneficios de la Ayuda. Las declaraciones se presentarán por los interesados en la Comisión correspondiente a su nuevo destino, tramitándose por éstas como nuevas concesiones.

15. Anualmente, en el mes de diciembre, las Comisiones elegirán, en acto que pueda ser público para los interesados, cierto número de declaraciones que no hayan sido justificadas, precisamente, con el Libro de Familia, a fin de que se presente por los respectivos beneficiarios dicho documento. El número de declaraciones que se elija no podrá ser inferior al 10 por 100 de las presentadas. Los beneficiarios elegidos, habrán de presentar ante la Comisión, antes de primero de diciembre siguiente el correspondiente Libro de Familia, y si no lo hicieran dejarán de percibir la

## O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestido 7.  
(Sorteo del día 17 de agosto)  
Premiado con 50 pesetas, el número 413. Y con 5 pesetas los terminados en 13

(Sorteo del día 18 de agosto)  
Premiado con 50 pesetas el número 235. Y con 5 pesetas los terminados en 35

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de Moto-bombas.—Remoques para tractores. Catálogo gratis Pedidos a Hijos de Jorge Martín. Alaejos (Valladolid)



### Solución al crucicifra

7	9	16	2
4	14	11	5
10	8	1	15
13	3	6	12

### Vodka para los ingleses

Londres.—Un vapor de carga soviético ha arribado hace poco al puerto de Londres, con 500 cajas de vodka a bordo. Ello constituye la primera importación directa de, para algunos, tan interesante bebida, desde la revolución bolchevista de 1917. En vista de que la demanda parece ser muy grande, los comerciantes ingleses de bebidas alcohólicas han solicitado más licencias de importación. Un vaso de vodka se ofrece actualmente en los bares de Londres por dos chelines, o sea, por el mismo precio que el whisky escocés.—Spa.



—Oiga, amigo, ya que está Ud. metido en faena... ¿guerrita hincharme un poco la rueda de atrás de este lado?

## DEVENGO DE LA AYUDA FAMILIAR

18. La Ayuda Familiar se devengará anticipadamente, por meses completos, el día 1 de cada uno por quienes en tal fecha tengan derecho al sueldo o disfruten el tercer mes de licencia por enfermedad, y, por tanto, no será objeto de prorrateo en caso de cese en cualquier fecha o por cualquier causa, abonándose en el mismo día señalado para los sueldos y por meses vencidos.

La ordenación del pago y expedición de los mandamientos corresponderá a la Ordenación Central de Pagos de los Ministerios Civiles para los Servicios Centrales, y a las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda para los provinciales.

19. Las percepciones que correspondan a los funcionarios civiles por Ayuda Familiar se gravarán por contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria con arreglo a escala, según la cuantía anual que corresponda a cada interesado, sin acumular a otros devengos que pueda disfrutar por sueldos o gratificaciones de cualquier clase. No será de aplicación en ningún caso a la Ayuda cualquier otro descuento que pueda regir para los sueldos, aunque sea de carácter benéfico o social.

20. Las nóminas se redactarán por duplicado. Se formará una de ellas para todo el personal administrativo, técnico o facultativo, y otra distinta para el personal subalterno, haciéndose efectivo con un sólo mandamiento de pago.

Para cada beneficiario se hará figurar en las nóminas el número

asignado a su declaración en el Registro a que se refiere el número 8.º. Las nóminas se certarán y presentarán a las oficinas ordenadoras en las mismas fechas señaladas para las de sueldos.

21. La justificación de las nóminas del mes de enero de cada año consistirá en la certificación expedida por el secretario de la Comisión a que se refiere el número 12 de esta orden, exigiéndose siempre que figuren todos los datos que allí se reseñan.

Las de los meses restantes lo serán con las certificaciones acreditativas de las nuevas inclusiones a que se refiere el número 12 de esta orden y la de bajas de que trata el 13.

### Percibo de la Ayuda en el año actual

22. Para el percibo de la Ayuda Familiar en el año en curso, los habilitados formarán y cerrarán las nóminas de agosto y septiembre el día 15 de este último mes, y las de los restantes, en la misma fecha señalada para las de sueldos, absteniéndose de presentarlas en las oficinas ordenadoras hasta tanto que sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la disposición que habilite los créditos para su pago.

La justificación de la nómina del mes de agosto será la señalada con el número anterior para la de enero de cada año. La correspondiente a meses sucesivos será la que se establece también en el número anterior, párrafo segundo.

23. La Intervención General de la Administración del Estado, por propia iniciativa o por la de sus interventores delegados, podrá acordar en cualquier momento, con la aprobación del Ministro de Hacienda, la presentación de los Libros de Familia o certificaciones del Registro civil para advenir las declaraciones de cualquier funcionario, siempre que existan dudas racionales en cuanto a su exactitud.

(Continúa en 4.ª página)

### Ecos de sociedad

De días

Mañana, festividad de San Bernardo, celebrarán su fiesta onomástica los señores Ruiz del Olmo, Coya, Martín, Rodríguez, Bermejo y Funck.

Viajeros

Ha pasado unas horas en la capital el delegado del Gobierno en la Telefónica y ex interventor general del Estado, don Eugenio Gómez Pereira, quien ha regresado a Piedrahita con su distinguida familia, después de visitar al excelentísimo señor gobernador civil; al interventor general de la Deuda, don Luis Corrales, y a la Delegación de Hacienda, donde conversó afablemente con los jefes.

—Han salido para sus posesiones de Navalunga, don Antonio Sierra y familia.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del industrial de esta plaza don Agustín Guadaño (de soltera Pilar García).

Tanto la madre como la recién nacida, a la que le serán impuestos los nombres de María Luisa, se encuentran perfectamente.

Nuestra cordial enhorabuena. Aniversarios

Esta mañana se han celebrado solemnes funerales y otros sufragios en distintos templos de nuestra capital, por el eterno descanso de las almas de doña Lucía del Olmo Domínguez, viuda de don Fernando Prieto; don Domitilo Muñoz Adanero y don Eladio Hernández Martín, de cuyos fallecimientos se cumplen, respectivamente, el primero, tercer y sexto aniversario.

Renovamos nuestro sentimiento a las respectivas familias de los finados, que en paz descan sen.

—Se cumple hoy el primer aniversario del fallecimiento en el pueblo abulense de Villanueva del Aceral, de doña Florencia García López.

Por el eterno descanso de su alma esta mañana se ha celebrado una misa en la iglesia parroquial de dicha localidad.

Renovamos nuestro sentimiento a la familia de la finada señora (q. e. p. d.)

**LUBRIFICANTES  
SHELL**  
Garage España  
Plaza de Italia, 6. — AVILA

EXTRAVIADA en la tarde de ayer, miércoles, una pulsera de oro con piedras. Se ruega al que la haya encontrado la devuelva a la Administración de este periódico donde se gratificará bien por ser recuerdo de familia.

(Viene de 3.ª página)

Por su parte, los Subsecretarios de los diferentes Departamentos y los inspectores de los Servicios dependientes de los mismos en visita de inspección podrán adoptar análoga medida y examinar todos los libros y documentos de las Comisiones.

Del resultado de estas actuaciones se dará siempre cuenta a los jefes de los centros o dependencias, quienes, si se comprobare cualquier anomalía, dispondrán la inmediata apertura de expediente gubernativo contra el funcionario responsable, adoptando, en su caso, las medidas que señala el artículo 11 de la ley.

Al año caducidad de derechos

24. Caducará el derecho al percibo de la Ayuda Familiar durante todo el período anual correspondiente para los funcionarios que teniendo derecho a la misma, no formulen sus declaraciones en los plazos señalados por esta orden.

### Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela del Magisterio de Avila

#### Una carta para todas las asociadas

Esta Asociación ha dirigido a sus asociadas la carta que nos complacemos en publicar por si no ha llegado hasta el domicilio de alguna de ellas.

«Estimada compañera: Te suponemos enterada por la Prensa provincial y porque se ha comentado mucho ya entre los maestros abulenses, del proyectado homenaje a los directores de las Escuelas del Magisterio, don Juan José Martín Rodríguez y doña Emilia Martín, viuda de Abella, ambos con casi cuarenta años de constante trabajo en la formación de maestros nacionales y siempre en las Escuelas Normales de Avila.

Particularmente, nosotras, las antiguas alumnas, discípulas de nuestra querida doña Emilia, tenemos para con su actuación impregnada de materno amor, para con su trabajo constante en la cátedra, para con su rectitud, para con sus consejos, una deuda de gratitud que si jamás puede satisfacerse por ser de orden espiritual, puede ser públicamente reconocida y proclamada en la ocasión que se nos brinda. Hemos de ser las primeras en acudir al llamamiento que a todos los discípulos—ya que extendió su influencia educativa a numerosos maestros—se hace por la Comisión organizadora del homenaje, pues nos hallamos unidas corporativamente en nuestra Asociación de Antiguas Alumnas y en ella mantenemos los lazos de la amistad juvenil, alegre, establecida sin diferencias en los pasillos de la Escuela Normal, en las preocupaciones de nuestra vida de estudiantes, en la preparación de lecciones con inquietudes idénticas desde octubre a junio cada uno de aquellos años felices que todas recordamos con nostalgia congregadas en torno a figuras excelsas del profesorado entre las que doña Emilia sobresale con caracteres peculiarísimos de firmeza singular.

El excelentísimo señor gobernador civil ha cursado ya las instancias firmadas por los miembros de la Comisión Organizadora y avaladas por las personalidades que integran la Junta de Honor, al Ministerio de Educación Nacional, solicitando para los directores de las Escuelas del Magisterio, por separado, la condecoración correspondiente. Es preciso que todas las antiguas alumnas de la Escuela Normal de Maestras contesten a la presente carta enviándonos su adhesión para continuar después, comunicándonos con ellas una vez que

Durante el año actual, la caducidad afectará sólo al período agosto-diciembre.

25. Los preceptos de esta orden regirán provisionalmente mientras no se apruebe el reglamento para la aplicación de la ley de 15 de julio del año en curso.

Hasta entonces, las Comisiones sólo reconocerán íntegramente el derecho a la Ayuda Familiar en favor de aquellos beneficiarios a cuyas declaraciones sean claramente de aplicación los preceptos de la ley; reduciéndolo al mínimo que pueda corresponderles respecto de aquello cuyo derecho pueda ser dudoso en parte, y absteniéndose de hacerlo en absoluto acerca de quienes no estén perfectamente caracterizados en la ley como beneficiarios.

Todos los casos dudosos ya citados se consultarán con urgencia a esta Presidencia, que resolverá previo informe de ministerio de Hacienda.»

se haya concedido por el Ministerio la distinción solicitada, pues queremos que todas tengan participación activa y cálida en el homenaje a doña Emilia Martín en la forma que se determine las que no puedan congregarse en Avila el día que se fije, y asistiendo personalmente el mayor número posible de ellas. También rogamos que quienes conozcan direcciones de discípulas de doña Emilia en lugares fuera de la provincia de Avila nos las comuniquen para que a todas las llegue nuestra llamada.

Con emocionado afecto y sincera cordialidad, al cumplir este deber de manifestación de cariño tan grato para el alma porque tiene mucho de filial, os saludan por la Junta Directiva de la Asociación, Modesta Pérez, Carmen García Resina, María Angeles Gómez, Purificación Criado, Francisca García Rey, Pepita Gómez Cacho.

### LUBRIFICANTES MOBIL OIL

(VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.)

Todos los tipos para motores y transmisiones. No eche cualquiera, sino el que su vehículo necesita. Guíese por el Cuadro de Recomendaciones Mobil Oil que gustosos le ofreceremos.

### Garage España ARTURO CANALES

Plaza de Italia, 3 y 6. Teléfono 45. AVILA

### CARTELERA

Espectáculos anunciados

Gran Cinema. — «Pánico en las calles» (3).

Teatro Principal. — «La tonta del bote» (3), (Compañía de Comedias).

Campo de San Antonio. — «Entre dos juramentos» (2).

Moralidad. — (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores con reparos. (4) Gravemente peligrosos. El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

### EN EL TEATRO PRINCIPAL.

Presentación de la Compañía de Rafael Durán, primer actor de la pantalla

Con un repertorio de obras del más elevado concepto artístico, en el que aparecen firmas tan prestigiosas como Pemán, los Quintero, Benavente, Jardiel Poncela, Echegaray, etc., y un conjunto de artistas muy estimables, algunos de gran solera —Nieves Barbero, Torrecilla, Fidel Díez— el popularísimo y prestigioso actor de la pantalla Rafael Durán ha formado una compañía de toda la mayor solvencia, muy bien conjuntada, aoplada en sus formas y estilo y que conoce bien su oficio dentro de la difícil y ardua tarea de la escena, tan aparentemente fácil para los aficionados, que suelen lanzarse a la aventura con éxitos inciertos, y tan llena de escollos y sinsabores para los que viven de la profesión.

Esta compañía que tuvo el honor de presentarse ayer a nuestro público en el Teatro Principal, hizo su debut con una comedia de la más delicada y fina estructura, ya que sus tonos son correctísimos y de toda la mayor garantía moral.

Titúlase la comedia elegida para presentación «Cuento de hadas», que está adaptada de la antigua película «Ella, él y sus millores», y su argumento, con visos de alta comedia, desarróllase dentro de un problema sentimental en el que en principio se habla de egoísmos e intereses, para triunfar al final de la obra, el co-

### TOMBOLA DE CARIDAD

Donativos

Excelentísimo señor gobernador civil, 2.000 pesetas; don Isidro González Soto, 200.

PERDIDA de un Código Civil en la mañana de hoy. Pueden entregarlo en Lesquina número 3 (portería) donde se gratificará.

### Gabinete Electro-Radiológico

#### Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda.

Corrientes. Diatermia.

Onda corta (fijo y portátil).

Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

### FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Guerras, Plaza de José Tomé Aparicio, Avda. José Antonio.

SE COMPRAN gatos de cría. Fábrica de Harinas San Román. Avila.

SE VENDEN dos Hoteles, una planta con jardín. Razón: Gestoría Velasco. San Juan de la Cruz, 22. Avila.

razón, a través de un matrimonio que se lleva a efecto por conveniencias, cuando por el contrario el esposo, deja señalado que solamente un amor sincero y noble, le había llevado al enlace matrimonial con la que es su esposa.

El prestigioso autor de la comedia Honorio Maura, que tiene otras obras de los mismos tonos morales, ha procurado aderezar su bien trazada prosa, con algunas frases cómicas de buen gusto y de la más sana intención.

Rafael Durán, el gran artista de la pantalla, y del que plumas tan brillantes como las de Pemán, Luca de Tena, Benavente, Calvo Sotelo y López Rubio, han hecho muy cálidos elogios, no ha desmerecido en nada, con relación a su labor en la cinematografía, sino todo lo contrario, se ha superado en acción, dicción y gesto, demostrando—como dice Julia Maura—que el teatro tiene más fuerte sugestión, y atracción que la pantalla y que para los actores y actrices del cine, no ofrece problema alguno, el pase del celuloide a la escena, mucho mejor, cuando como en el caso de Rafael Durán, han saboreado antes, los deleites del teatro y de sus aplausos.

Los demás actores y actrices estuvieron en sus respectivos cometidos muy a tono con la estructura de la comedia, singularmente la simpática primera dama del conjunto, Lolita Villaspesa—hija del ilustre poeta del mismo apellido— que dió a la expresión sentimental de la comedia toda la más honda realidad, sobre todo en la escena final; Nieves Barbero también muy entonada, y Luis Torrecilla con Fidel Díez, veterano actor vallisoletano, como siempre muy conocedores de su oficio y de sus cometidos en los repartos.

La puesta en escena muy discreta y el público muy satisfecho de la representación en todos sus matices, aplaudiendo calurosamente al final de todos los actos, en que hubo de descorrerse el telón, acercándose a los primeros términos, Rafael Durán y sus seguidores, para recibir los parabienes del escogido auditorio que ocupaba la sala.

F. Gallardo.

Anoche se presentó en nuestro primer coliseo el gran actor del cine y del teatro, Rafael Durán, el cual al frente de su Compañía sumó un éxito más a los ya innumerables conseguidos.

Rafael Durán es de esas personas de las que solo hay que citar el nombre. Su enorme popularidad ha llegado más allá de lo que nuestra pluma pueda apuntar y por eso no vamos a pararnos en la presentación.

Terminada la función de la noche, en su camerino, el extraordinario actor, sencillo, amable, simpático y, con una gran naturalidad se presta a la entrevista.

Sus contestaciones son rápidas, seguras y hay tal tono de perfección en sus palabras que la charla con él es sumamente agradable.

Hablamos de la obra que acaba de interpretar y pregunto a continuación:

—¿Su primera visita a Avila?

—Artísticamente, sí. De turista es la sexta.

—¿Su opinión de Avila?

—Es realmente extraordinaria.

Llena de belleza, de historia. Me ha causado honda emoción; las reliquias de Santa Teresa y su habitación, enclavada donde nació, es un lugar lleno de idealismo y no es difícil el abstraerse para encontrar la verdad de la vida. Sin embargo hay algo que no me ha gustado.

—¿Qué?

—Los remiendos de las murallas. Los monumentos—es un punto de vista personal—me gustan tal y como se conserven y, desde luego, prefiero las ruinas a la restauración. Creo que el poder de las ruinas es mucho más sugerente que el de los arreglos.

—Habló del lugar donde nació la Santa, ¿sabe que nos le niegan?

—Sí, he leído algo.

—¿Y qué opina?

—Hay mucha fuerza ya en todo lo que habla de Avila como cuna de Santa Teresa.

—Cambiamos de tema, ¿cine o teatro?

—Las dos cosas. Son manifestaciones artísticas con diversos puntos de contacto y con la misma base, aunque, con técnica expresiva distinta.

—Pero, ¿qué prefiere?

—Me gusta más el cine, pero el teatro me cautiva.

—Diferencia entre el cine y el teatro.

—El teatro no se puede, o no se quiere, ambientar con el detalle que el cine.

—¿Cree que sirve un actor de teatro para el cine?

—Sí es bueno, sí. Claro que ha de tener un buen director que le quite el tono de voz grandilocuente que el teatro precisa y le deje el tono humano que es lo que considero importantísimo

—¿Cómo vé el cine español?

—En estos momentos, fatal.

—¿Por qué?

—Porque se está haciendo un cine exclusivamente de cara a la clasificación del Estado sin que importe a los productores ni la calidad artística de sus películas ni que sean del agrado del público, y pudiendo, no poner los medios que se necesitan.

—¿Cuántas películas lleva interpretadas?

—De protagonista, desde el año 1941 hasta hace unos ocho meses que concluí «Jeromín», llevo cuarenta y nueve.

—¿Cuáles han sido las mejores?

—A mi juicio, «La Fe», «La Pródiga» y «El Clavo».

—¿Hay buenos directores en España?

—Varios y muy buenos.

—¿Nombres?

—Luis Lucía, Rafael Gil, José Luis Sáez de Heredia... y otros.

—¿Dónde está a su juicio el mayor fallo del cine español?

—En la inadecuada preparación del tema, que es lo básico, y en la falta de dinero.

—¿Qué cree indispensable para hacer una buena película?

—Tres cosas.

—Primera.

—Tema bueno con guión bien confeccionado.

—Segunda.

—Un buen director.

—Tercera.

—Una buena selección de intérpretes y técnicos.

—¿Lo encontraría todo en España?

—Sí, lo difícil es conjuntarlo.

—De esas tres cosas, ¿lo mejor entre los españoles?

—Los intérpretes, «cameraman» y decorados.

—¿Lo peor?

—Eso es lo mejor, lo demás es menos bueno.

—¿Hizo películas con actrices extranjeras?

—Dos, una con Paulette Goddard y otra con María Félix.

—¿Cree necesaria la importación de artistas extranjeros?

—En absoluto. Además la demostración está en que hasta ahora todos los intentos han sido fracasos.

—¿Le gustaría trabajar en Hollywood?

—Muchísimo.

—¿No se lo propusieron o no aceptó?

—No hubo ocasión porque éstas, hay que ir a buscarlas allí y yo no tengo tiempo de ir.

—A quién más admira en la pantalla?

—De actrices a Elizabeth Taylor. De actores a Edward G. Robinson, que además es amigo personal.

—En el cine español, ¿no sería necesaria una renovación?

—Mi opinión es que hay que respetar. No demoler a los ya consagrados y aceptar a los nuevos que surjan.

—¿Vé buenos valores entre los nuevos?

—Desde mi punto de vista no han surgido los verdaderamente incorporables al cine. Son simplemente jóvenes fotogénicos a los que tienen que doblar. Y al que hay que doblarle, no es actor.

—¿Ganó mucho con el cine?

—Gané bastante y perdí bastante, porque hice cuatro películas como productor: «Paz», «La Revoltosa», «Cielo Negro» y «El Gran Galeoto».

—Por qué perdió, ¿eran malas sus películas?

—No. Demasiado buenas. Y por ello invertí en ellas más dinero del que el mercado español dá-

**LUBRIFICANTES  
ATLANTIC**  
Garage España  
Plaza de Italia, 6. — AVILA

—¿Volverá a hacer películas?

—Seré nuevamente productor, pero con menos generosidad, aunque no ajustándome a la tónica actual de los pocos medios a contribución.

—¿Volverá a interpretar en el cine?

—Sí, aunque, de momento no tengo ningún proyecto ni proposición; pero si la tuviera tampoco la aceptaría porque tengo que atender mi «tournee» teatral.

El reloj ha ido corriendo sin apenas darnos cuenta y se está haciendo tarde. Vamos a terminar.

—¿Qué le ha parecido el público abulense?

—Excelente, magnífico. Nos ha acogido con mucho cariño y en todo momento ha dado muestras de ser inteligente, captando situaciones que, frecuentemente, pasan desapercibidas.

Pepe Luis Mayoral.

**Contra el dolor  
BALNEARIO DE  
MONTEMAYOR**  
(CACERES)

Reuma-Piel-Vías respiratorias  
Hotel, Balneario y Sucursales